


Descripcion del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
Se emeti constancia de estar solvente en el Colegio de Abogados d Honduras	L.50.00	Se debe cancelar la cantidad de L.50.00 en ventanilla del Banco de Occidente y luego ir a Infotecnogia a solicitar dicha constancia.	Estar solvente en sus mesulidad con el Colegio de Abogados.
Se emeti constancia de estar Inscrito en el Colegio de Abogados d Honduras	L.50.00	Se debe cancelar la cantidad de L.50.00 en ventanilla del Banco de Occidente y luego ir a Infotecnogia a solicitar dicha constancia.	Estar solvente en sus mesulidad con el Colegio de Abogados.
Se emeti constancia de estar Inscrito en el Colegio de Abogados d Honduras	L200.00	Se debe cancelar la cantidad de L.50.00 en ventanilla del Banco de Occidente y luego ir a Infotecnogia a solicitar dicha constancia.	Estar solvente en sus mesulidad con el Colegio de Abogados.
Se emite constancia de NO tener denuncia en el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Honduras.	L.200.00	Se debe cancelar la cantidad de L.200.00 en ventanilla del Banco de Occidente y luego ir al Tribunal de Honor a solicitar dicha constancia.	Estar solvente en sus mensualidades y no tener denuncia en el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados.
Se venden pin con el logo del Colegio de Abogados de Honduras.	L.160.00	Se debe cancelar la cantidad de L.160.00 en ventanilla del Banco de Occidente y luego ir donde Maria Jose Ramirez a reclamar su pin.	Cancelar el valor de L.160.00
Se emite el carné de Abogados	L.150.00	Se debe cancelar la cantidad de L.50.00 en ventanilla del Banco de Occidente y luego ir a Infotecnogia a solicitar dicha carné.	Estar solvente en sus mensualidades.
Emisión del sello de abogado	L.350.00	Se debe cancelar la cantidad de L.350.00 en ventanilla del Banco del Occidente y luego de ir a biblioteca donde Eliza Banegas y llenar el formulario de solicitud.	Estar solvente en sus mensualidades en Colegio de Abogados.

Descripcion del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
<p>Se renta el Salon de Planta alta y el area de piscina, pára agremiados y particulares.</p>	<p>.SALÓN DE PLANTA ALTA PARA AGREMIADOS: Valor: L 10,000.00</p> <p>.SALÓN DE PLANTA ALTA PARA PARTICULARES: Valor: L 12,000.00 Deposito: L 4000.00</p>	<p>Verificar si el Salón se encuentra disponible con la asistente administrativa María José Ramírez Ramírez al Tel:2234-22566. Luego de verificar enviar al Administrador del Colegio de Abogados Carlos Alberto Núñez Flores, una vez aprobado realizar el pago a los siguientes números de cuenta: Banco Atlántida N°#1100054640 o el Banco de Occidente a la cuenta N°112300016883, indicar la fecha y hora del evento para el cual solicita el salón, fotocopia de la tarjeta de identidad la actual o en caso de ser abogado copia de el carne de colegiacion.</p>	<p style="text-align: center;">REQUISITOS PARA USO DE SALONES Y AREA DE PISCINA</p> <p style="text-align: center;">SALON PLANTA ALTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar solicitud dirigida al Abog. Carlos Alberto Núñez Flores, Administrador General del C.A.H. 2. Solicitud debe incluir nombre del solicitante, teléfono del solicitante y firma. 3. Se permite un máximo de 800 personas 4. Si el evento es de las 6:00 p.m. a 2:00 p.m., deberá solicitar permiso de la Alcaldía Municipal, misma que deberá aportar el día del evento. 5. Realizar el pago correspondiente a la cuenta de Banco Atlántida No. 110005464-0 ó en Banco de Occidente a la cuenta No. 112300016883 6. Indicar la fecha y hora del evento para el cual solicita el salón 7. Fotocopia de la tarjeta de identidad <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  </div>